

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SKYINMOBILIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía SKYINMOBILIA SA, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía SKYINMOBILIA SA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como presidente Ad Hoc el señor James Francisco Judge Recalde, y como secretario señor Judge Recalde Sebastián Mauricio.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>Accionista</b>	<b>No. de Acciones Suscritas</b>	<b>Valor de Acción</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>
SOMELIA FOUNDATION TRUST	803	1,00	803,00
BERTHA CLAYRET RECALDE JARRÍN	1	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>804</b>		<b>804,00</b>

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El presidente Ad Hoc declara instalada la Junta.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. PRIMER Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2018***

La Agenda es aprobada por unanimidad por los Accionistas de la Compañía, enseguida, el presidente Ad Hoc ordena que se pase a tratar el primer y único punto del Orden del Día:

- 1. PRIMER Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.***

El presidente de la junta General pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual, el Estado de Pedidas y Ganancias, el Estado de flujo del Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la Compañía, correspondiente al año 2018. Una

vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de estos; el presidente de la junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respectivo de los estados financieros que les fueron entregados con anterioridad a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

No habiendo otros puntos que tratar, a las 11:30 horas el presidente Ad Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. Dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de asistentes

El presidente Ad Hoc declara concluida la Junta a las 12:30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la COMPAÑÍA SKYINMOBILIA S.A, el presidente Ad Hoc y secretario de la junta que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

**James Francisco Judge Recalde**  
**PRESIDENTE AD HOC**

**Judge Recalde Sebastián Mauricio**  
**SECRETARIO**

**Accionistas:**

\_\_\_\_\_  
**Bertha Clayret Recalde Jarrín**  
**Accionista**

\_\_\_\_\_  
**Bertha Recalde Jarrín**  
**Apoderada**  
**SOMELIA FOUNDATION TRUST**  
**Accionista**

**LISTA DE ASISTENTES A LA**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA “SKYINMOBILIA S.A.”, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE**  
**2019**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>FIRMA</b>
SOMELIA FOUNDATION TRUST	
BERTHA CLAYRET RECALDE JARRÍN	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado. - Quito, 20 de marzo de 2019.

---

**Judge Recalde Sebastián Mauricio**  
*Secretario*